



El Carmen
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

SOLICITUD PARA TRÁMITE DE: ☐ FACTIBILIDAD ☐ LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO

EXP. ADMINISTRATIVO No. _____

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre: _____

Domicilio: _____ No. _____

Colonia: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

Nombre Apoderado: _____

DATOS DEL PREDIO:

Ubicación: _____

No. Exp. Catastral: _____ Congregación: _____

Superficie Total: _____ M² Área de afectación: _____ M²

Área a Fraccionar: _____ M² No. de Registro de Propiedad: _____

TIPO DE FRACCIONAMIENTO:

Nombre del Fraccionamiento: _____

Habitacional de Urbanización inmediata: _____ Habitacional de Urbanización Progresiva: _____

Industrial: _____ Comercial y de Servicios: _____ Funerarios o Cementerios: _____ Campestre: _____

Régimen de Propiedad en Condominio: _____

DATOS DEL TRAMITADOR:

Nombre: _____ Domicilio: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

Firma _____

Declaro bajo protesta de decir verdad que soy el propietario del inmueble descrito y responsable de la Autenticidad y Validez de los documentos que presento.

NOMBRE Y FIRMA DE PROPIETARIO

Firma original del propietario en todos los documentos la **no-veracidad** de la información proporcionada en cualquiera de los documentos presentados motivará la revocación inmediata de la autorización otorgada, además de la aplicación de sanciones y medidas de seguridad que correspondan de acuerdo con la **Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León**.

L-V 9:00 AM A 2:00 PM
8135513877



REQUISITOS:

FACTIBILIDAD DE URBANIZACIÓN

1. Presentar solicitud correspondiente (hoja anexa).
2. Copia simple del título que acredite la propiedad del predio, debidamente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.
3. Documento que acredite la personalidad jurídica (Identificación Oficial del Propietario y Representante Legal, Carta Poder ratificada ante Notario Público, así como Acta Constitutiva.)
4. Plano de localización del predio, ubicado en el sector respectivo de la Carta Urbana del Plan o Programa de Desarrollo Urbano vigente
5. Tarjetón del Impuesto predial al corriente.
6. Pago de los derechos correspondientes.
7. Cumplir con los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expidan los Ayuntamientos.
 - a. Certificado de libertad de gravamen o certificado de gravamen y autorización del acreedor (documentos originales expedidos con no más de noventa días de anterioridad)
 - b. Imagen con la delimitación del predio en Google Earth.
 - c. KMZ del polígono a fraccionar de acuerdo a la rectificación de medidas.
 - d. Comprobante de domicilio a notificar. (Copia de recibo de Servicios)

FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO URBANO

8. Solicitud de lineamientos generales de diseño urbano (hoja anexa)
9. Copia simple del acuerdo de factibilidad de urbanización
10. Documento que acredite la personalidad jurídica (Identificación Oficial del Propietario y Representante Legal, Carta Poder ratificada ante Notario Público, así como Acta Constitutiva.)
11. Ocho fotografías que muestren la situación actual del predio, que deberán ser tomadas de ángulos exteriores e interiores y estar referenciadas respecto al predio en un croquis impreso en tamaño carta.
12. Plano topográfico a escala debidamente Georreferenciado, indicando las vías públicas y las redes maestras de infraestructura y servicios públicos que atraviesen y colinden con el predio, topografía del polígono y curvas de nivel a cada metro. (6 copias)
13. Cumplir con los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expidan los Ayuntamientos.
 - a. Certificado de libertad de gravamen o certificado de gravamen y autorización del acreedor (documentos originales expedidos con no más de noventa días de anterioridad)
 - b. Presentar el alineamiento vial. Será establecido por la Dirección de Control Urbano Municipal en los planos y Acuerdo de autorización del proyecto
 - c. Plano topográfico a escala debidamente Georreferenciado, indicando las vías públicas y las redes maestras de infraestructura Y servicios públicos que atraviesen y colinden con el predio, topografía del polígono y curvas de nivel a cada metro, las pendientes del 0-15% en color amarillo; del 15-30% en color naranja; del 30-45% en color café y mayores del 45% en color rojo. (2 copias)
 - d. KMZ del polígono a fraccionar de acuerdo a la rectificación de medidas.
 - e. Comprobante de domicilio a notificar. (Copia de recibo de Servicios)

NOTAS.

- I. Para ambos tramites, los documentos y planos deberán de entregarse impresos y en CD o USB.
- II. Se podrá solicitar la factibilidad y la fijación de lineamientos generales de diseño urbano en un solo trámite, presentando la documentación de ambos.